



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Subempleo y políticas públicas en egresados del Instituto Superior
Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

García Donayres, Charles Walter Alfonso (ORCID: 0000-0003-4685-4426)

ASESOR:

Dra. Contreras Julian, Rosa Mabel (ORCID: 0000-0002-0196-1351)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Teresa Flora Donayres Galvez, mi madre, por inculcarme siempre que el estudio es el mejor camino que te lleva directo al éxito en la vida.

Charles

Agradecimiento

A los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto que formaron parte de la muestra para este estudio.

A mi asesora, Dra. Contreras Julián, Mabel por el gran trabajo de asesoramiento que me ha brindado, logrando que finalmente esta investigación vea la luz.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	IX
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	9
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
3.5. Procedimientos	20
3.6. Métodos de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	31
V. DISCUSIÓN.....	42

VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	58

Índice de tablas

Tabla 1 Resultados de la validación por juicio de expertos.....	17
Tabla 2 Nivel de las dimensiones del subempleo	20
Tabla 3 Nivel de las dimensiones de las políticas públicas.	20
Tabla 4 Prueba de normalidad	21
Tabla 5 Correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas	22
Tabla 6 Correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas ...	23
Tabla 7 Correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas.	24
Tabla 8 Correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas	26
Tabla 9 Correlación entre el subempleo y las políticas públicas	27

Índice de figuras

Figura 1 Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas	22
Figura 2 Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas	24
Figura 3 Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas.	25
Figura 4 Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas.	26
Figura 5 Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo y las políticas públicas.....	27

Resumen

La investigación tuvo como propósito, determinar la relación entre el subempleo y las políticas públicas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021. Tipo básica, diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. La población y muestra estuvieron constituidas por 50 egresados y el tipo de muestreo fue censal. Se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Como resultados se obtuvieron que el nivel de las dimensiones del subempleo: en cuanto a **visible** el 74 % se encuentra en nivel bajo, **invisible** prevalece el nivel bajo con 78 %. En cuanto el nivel de las dimensiones de las políticas públicas: **activas** 48 % se encuentra en nivel malo, **pasivas** en el nivel regular con 52 %. Se concluyó que, la relación entre subempleo y las políticas públicas en el Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021, es significativa, positiva, débil, con un coeficiente estadístico de Pearson de 0,327 y con un nivel de significancia de 0,01; así como, un coeficiente de determinación de $R^2=0,107$, equivalente al 10,7 %.

Palabras clave: Invisible, desempleo, política gubernamental.

Abstract

The purpose of the research was to determine the relationship between underemployment and public policies in the graduates of the Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021; basic type, non-experimental, correlational and cross-sectional design. The population and sample consisted of 50 graduates and the type of sampling was census. The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument. The results showed that the level of the dimensions of underemployment: in terms of visible, 74 % is at a low level, invisible, and low level prevails with 78 %. As for the level of the dimensions of public policies: active 48% are at a bad level, passive at a regular level with 52 %. It was concluded that the relationship between underemployment and public policies in the Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021, is significant, positive, weak, with a Pearson statistical coefficient of 0.327 and a significance level of 0.01; as well as a coefficient of determination of $R^2=0.107$, equivalent to 10.7 %.

Keywords: Invisible, unemployment, government policy.

I. INTRODUCCIÓN

En todo el orbe existe un alto porcentaje de personas con empleo, lo cual no significa que muchos trabajadores se vean en la necesidad de aceptar trabajos de mala calidad sin una retribución económica adecuada. Conforme a la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) casi 3300 millones de personas con empleo han sufrido déficits de bienestar material, debido al subempleo. Asimismo, advierte que los encargados de proponer políticas públicas tienen que afrontar lo referente a la igualdad y al trabajo decente de las personas. En América Latina según el informe presentado por la OIT (2018) sobre la presencia constante de déficits de empleo adecuado, alude que, pese al repunte de la economía, la pésima calidad de trabajo o subempleo continúan siendo generalizadas en toda clase de empleo.

La escasez de empleos en Latinoamérica podría combatirse si existiesen políticas orientadas a flexibilizar las regulaciones de los mercados, lo cual ayudaría a las empresas a enfrentar mejor los cambios, pero además se deberían de diseñar estrategias para incrementar la productividad, para ello es necesario contar con recursos humanos calificados que garanticen a corto plazo la competitividad, lo cual generaría puestos de trabajo que satisfagan las expectativas de las personas. Las políticas laborales existentes en casi toda América Latina no contribuyen a generar empleos de calidad y muchas veces desalientan la inclusión de los individuos que se encuentran en la informalidad. (Weller, 2009).

En el Perú según cifras publicadas por el INEI (2018) más 40 % de la Población Económicamente Activa (PEA) están en situación de subempleadas, el simple hecho de que un peruano gane 1,030 soles al mes lo coloca en situación de subempleado. Las políticas públicas abordadas por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) no logran por ahora solucionar el problema del subempleo debido también al crecimiento de la informalidad en el país. El país ha sufrido un impacto negativo en su economía a raíz de la pandemia COVID-19, sobre todo en la generación de empleos de calidad, prácticamente estos han sido destruidos y han generado mayor subempleo por ingreso, es decir

los trabajadores han visto disminuidos sus ingresos.

Por otro lado, el gobierno en su intento por amortiguar las consecuencias de la pandemia ha dictado una serie de políticas pasivas como las prestaciones de diversos tipos de bonos para los más afectados, sin embargo, solo han resultado ser medidas populistas que no han logrado cambiar la condición de subempleados de los ciudadanos. Por el contrario, a pesar del incremento del sueldo mínimo, éste no permite que los subempleados puedan cubrir la canasta familiar, debido a la coyuntura internacional y la incapacidad del gobierno de turno para gestionar las políticas económicas del país.

En la región Lima según el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2021) la tasa de la PEA bien empleada es de 41.8 %, por otro lado, el porcentaje de la PEA ocupada con estudios superiores alcanza sólo el 28.6 %, mientras que el empleo informal bordea el 77.3 %. La región Lima también han sido impactada por la pandemia COVID – 19, y a pesar de que cuentan con presupuesto, éste no es bien administrado por sus autoridades, muchas veces se devuelve al fisco dinero que no ha sido ejecutado por sus autoridades, debido a que no han sido capaces de articular con la empresa privada para generar puestos de trabajos dignos para sus ciudadanos. Por otro lado, la falta de una buena oferta educativa no les permite a las personas que encuentren el trabajo adecuado, teniendo que realizar cachuelos, en la mayoría de veces, mal remunerados. Las políticas públicas deben de apuntar a mejorar el porcentaje del empleo formal y a generar empleos adecuados, impulsando la oferta estudiantil a nivel superior de sus ciudadanos.

En Lima según la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú)(2022) en el trimestre noviembre – diciembre 2021 y enero 2022 la población en situación de subempleo se incrementó en 7 % donde el subempleo visible disminuyó en 13.9 % y el subempleo invisible aumentó en 17.7 %, es decir de cada 100 personas pertenecientes a la PEA 11 están en situación de subempleo visible y 30 en subempleo invisible. Recientemente se aprobó una

norma del MTPE que prohibía la tercerización, pero esta afectaba la productividad de las empresas, poniendo en peligro el empleo formal, generando más informalidad. Las políticas públicas deben enfocarse en reducirla informalidad y el subempleo, incentivando el empleo formal y que su impacto sea el suficiente para reubicar a las personas subempleadas.

En el Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto de la ciudad de Lima, los egresados no ejercen la carrera técnica estudiada en los tres años, por ende, no obtienen los ingresos económicos suficientes que justifiquen lo invertido en su educación. Estadísticamente el 45 % de los egresados se encuentran subempleados, un ejemplo palpable es que muchos de los individuos que tienen una carrera técnica se encuentran realizando taxi. Asimismo, el perfil del estudiante del Tecnológico no es el idóneo, puesto que existen problemas al egresar ya que los empleadores valoran más a los egresados universitarios en carreras similares, igualmente otro problema a lo que se enfrentan es la incompatibilidad de lo aprendido con respecto a los conocimientos que deben de aplicar en sus trabajos.

Por el lado, con relación a los institutos privados, los empleadores sí consideran que el perfil del egreso es compatible con el mercado laboral y este reconocimiento es asociado al prestigio de la institución, también es pertinente recalcar que en las instituciones públicas no se está articulando correctamente la relación entre el mercado laboral y las enseñanzas brindadas a sus egresados; es decir, las autoridades no están actualizando los planes de estudio acorde con las necesidades del mercado laboral, tampoco existe un mecanismo de seguimiento continuo de la situación laboral de los graduados. Por otro lado, como no hay un engranaje entre lo que exige el mercado laboral y el perfil del egresado, se infiere que los discentes salidos de estas instituciones no han desarrollado completamente las habilidades blandas como: trabajo en equipo, cultura organizacional, trabajo bajo presión, creatividad, capacidad de reflexión, capacidad crítica, autonomía de trabajo, capacidad de gestión de recursos humanos, proactividad y capacidad de comunicación; factores claves que se tienen en cuenta para la contratación de personal y desempeño adecuado en el puesto laboral.

Las problemáticas de estas dos variables de estudio son **causadas** porque los laboratorios de las carreras técnicas no están bien equipados debido a que no existe una buena relación entre las instituciones tecnológicas y las Direcciones Regionales de Educación (DRE) quienes son el órgano encargado de realizar las compras para la modernización de los mismos, muchas veces estas se demoran de un año a otro y genera de por sí un desfase tecnológico. Además, los docentes no cuentan con un vínculo importante con el sector empresarial, lo cual no le permite tener experiencia vivencial para transmitirla a los estudiantes. El tecnológico no posee una biblioteca con material actualizado ni suficiente de acuerdo a las modalidades requeridas hoy en día, hecho que dificulta las tareas de investigación en innovación tecnológica por parte de los estudiantes.

A nivel institucional, no cuenta con convenios establecidos con empresas e instituciones que garanticen la realización de prácticas profesionales, tampoco realiza un adecuado seguimiento de sus egresados que a corto y mediano plazo le permita tomar acciones para garantizar la empleabilidad de los mismos. Los estudiantes no se sienten identificados con la institución pues lo consideran como un medio para postular a una universidad, además piensan que el examen de admisión es fácil y poco exigente. Por otro lado, el instituto no cuenta con programas de capacitación para los docentes, lo que incrementa la percepción de los estudiantes sobre la calidad de preceptores y los aprendizajes brindados. Los empresarios no participan en el diseño de la malla curricular que permite establecer el perfil adecuado del egresado acorde con las necesidades del mercado, por lo tanto los egresados no cuentan con la formación requerida por las empresas.

En realidad, desde que nacieron los institutos tecnológicos públicos por los años 60 donde predominaban la existencia de las empresas públicas ocasionó que las políticas de articulación con la empresa privada fuera casi nula. Por último, existe un retraso en la obtención del licenciamiento de la institución de acuerdo a la Ley N° 30512 lo cual impide que el instituto no sea considerado como una institución que imparte una enseñanza de calidad con solidez organizativa, gestión académica pertinente, infraestructura física y

equipamiento adecuado aprendizaje; personal docente idóneo y previsión financiera. Frente a ello, las **consecuencias** de dicha problemática son varias, en primer lugar, el grupo de personas subempleadas no colabora aportando al fisco con el pago de sus impuestos, esto genera que la carga tributaria se aplique solo a los que están en la formalidad. A la vez al ser los ingresos de los subempleados muy bajos la capacidad de gasto en el mercado interno también lo es.

Asimismo, el subempleo trae consigo una serie de consecuencias psicológicas, puesto que priva de la percepción de bienestar a la persona y le ocasiona, muchas veces, cuadros depresivos. El problema de esta investigación es que se ignora una posible relación entre el subempleo y las políticas públicas, puesto que hay muy pocos estudios en el Perú que tienen a los egresados de tecnológicos públicos como ejes de investigación, tampoco se ha analizado a detalle en cómo las políticas públicas han sido diseñadas para generar un empleo justo de los egresados de institutos. Además, se desconoce la posible relación entre el nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Tecnológico y también se desconoce la posible relación entre el nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del instituto. Con este estudio se pretende promover el empleo justo de los egresados por parte de la institución, asimismo se recomienda la aplicación de una política pública que ayude a disminuir la tasa de subempleo de los egresados del tecnológico.

Considerando la realidad problemática se formuló el **problema general**. ¿Cuál es la relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es el nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del

Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021?

Esta investigación tiene como **justificación por conveniencia**, fue importante realizar el estudio en dicha institución tan emblemática para la educación técnica productiva porque ha permitido conocer si existen políticas públicas que garanticen que los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz pueden conseguir un empleo digno acorde con los conocimientos adquiridos en su institución formativa, garantizándoles una prestación de servicios digna y bien remunerada, también permitirá conocer y evaluar el verdadero nivel de subempleo. Este estudio tiene una **justificación social**, benefició a los egresados del tecnológico, puesto que, según los resultados obtenidos, se hicieron sugerencias para que el instituto intervenga en el tema y emplee estrategias que conlleven a garantizar el logro de las competencias necesarias y establecer convenios o alianzas oportunas con empresas peruanas y extranjeras para garantizar la inserción laboral de los egresados.

La investigación tiene una **justificación teórica** aportó argumentos para ampliar y profundizar más las variables de estudio, contribuyó como punto de referencia para próximos estudios asociados con el subempleo y las políticas públicas en materia de la educación de nivel superior no universitaria, considerando que no existen muchas investigaciones desarrolladas en el nivel nacional y local. En este estudio hay una **justificación práctica** demostró la existencia de la relación entre el subempleo y las políticas públicas en los egresados araozinos, garantizó la colaboración de la empresa privada en la formulación del plan de estudio y generó un perfil de egresado idóneo a las necesidades del mercado laboral, asimismo, porque se replicará en otros lugares y siendo el estudio descriptivo va a permitir prevenir los efectos que surjan de este problema.

En este estudio existe **Justificación metodológica** se diseñó dos instrumentos de investigación: un cuestionario para el subempleo y otro para las políticas públicas, ambos fueron homologados por juicios de expertos que demostraron la fiabilidad de la información para su utilización en el estudio, así como puedan ser usados por futuras investigaciones.

Según lo expuesto anteriormente, fue imprescindible formular como **objetivo general**: Determinar la relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Como **específicos**: Identificar nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Identificar el nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Analizar la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Analizar la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Analizar la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Analizar la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021.

Como **hipótesis general**: H_i : Existe relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. Como **específicas**: H_1 : El nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021 es alto. H_2 : El nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021 es bueno. H_3 : Existe relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. H_4 : Existe relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto,

Lima - 2021.H5: Existe relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021. H6: Existe relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Acerca de estas variables de estudio se han desarrollado trabajos de investigación en distintos ámbitos. Tal es el caso de Pilatasig (2017), estudio fue de tipo bibliográfica, exploratoria y documental, con diseño no experimental. Se trabajó con toda la población del Ecuador, no se determinó una muestra, puesto que utilizó datos estadísticos del Banco Central del Ecuador. Se empleó la técnica de observación y el fichaje, utilizando como instrumentos la guía de observación y las fichas nemotécnicas. Concluyó que las políticas públicas en materia económica de los períodos comprendidos entre el 2000 y el 2016 han estado enfocadas en generar crecimiento económico, estabilizar los precios y generar el pleno trabajo, incrementando la iniciativa laboral y cambiando la condición de vida de los pobladores. Tejada (2013). Estudio fue de tipo básico, diseño descriptivo, muestra de la población urbana del Ecuador, cuestionarios como instrumentos. Concluyó que la PEA está conformada en su mayoría por subempleados, ocupados y desempleados, en ese orden.

Ocampo-Palacio & Gómez (2021). Estudio fue correlacional y comparativo, se trabajó con una muestra de 142 jóvenes egresados, concluyeron que se hallaron diferencias notables en los indicadores de sus dimensiones entre los que están en estado de subempleo y los que no. Tal es el caso de Cedeño (2021), diseño no experimental, nivel correlacional, de tipo básico, la población y muestra fueron los individuos de todo el país con situación laboral incierta. Concluyó que la economía informal está altamente representada a nivel nacional debido a la ausencia de ofertas de un trabajo digno y una alta exigencia de la misma. Fernández (2018). Estudio básica, descriptiva y correlacional, utilizó encuesta y cuestionario, trabajó con 275 individuos. Concluyó que con respecto al nivel de subempleo del distrito de Copani, provincia de Yunguyo se correlacionan de manera positiva y negativa con el subempleo juvenil.

Por otra parte, Astrulla (2017). Estudio fue de tipo básico, diseño descriptivo y

correlacional, muestra 210 estudiantes, utilizó la encuesta y la entrevista. Concluyó que el 27 % de los graduados en Economía no se encuentran trabajando. Castro (2022). El estudio fue de enfoque cuantitativo, tipo básica, correlacional no experimental y de corte transversal. El instrumento utilizado fue la lista de cotejo. La muestra fue de 50 personas. Concluyó que no existe correlación entre las variables políticas públicas y trabajo decente en Lambayeque. Suarez (2019), estudio de tipo descriptivo, básico, no experimental, horizontal, trabajó con data estadística ya existente. Utilizó cuestionarios. Concluyó que las variables influirán significativamente en el comportamiento del subempleo en el Perú. Mendoza (2020). Trabajo basado en datos secundarios de estudios previos. Diseño descriptivo no experimental. Concluyó que hay un efecto de causa en ambos sentidos entre la variable subempleo visible y la variable PBI.

En cuanto a Correa (2018). Estudio con diseño no experimental, correlacional y de corte transversal, utilizó una muestra de 194 inmigrantes. Indicó que existe una relación directa entre la informalidad y subempleo en los inmigrantes de la ciudad de Trujillo. Sánchez (2021). Investigación de tipo básica, cuantitativa, correlacional, no experimental, de corte transversal y una muestra de 102 egresados. Determinó que existe correlación entre las variables gestión de empleabilidad e imagen institucional. Lo cual garantiza que al tener la institución una buena imagen en el mercado laboral sus egresados son menos propensos a caer en estado de subempleo.

Las **teorías** que dan sustento a este estudio se centran en las variables de investigación, pero es indispensable especificar lo que es **subempleo**, empleo por tiempo incompleto y con salario por debajo del mínimo vital y además subestima las capacidades del trabajador RAE. En cuanto a las variables de estudio tenemos: **subempleo**, es cuando una persona trabaja menos del tiempo establecido y con un pago muy por debajo de lo establecido, del mismo modo sus capacidades no son aprovechadas al máximo por su empleador. Al respecto, el Instituto Nacional de estadística e Informática (2000), alude que es un estado de ocupación incorrecto donde no existe el respeto por el nivel de ingreso, calificaciones del empleado ni el rendimiento

de la fuerza laboral con pocas horas de trabajo.

Por otro lado, Belfield & Sloan(1999) señalan que existe una tendencia a que queden en estado de subempleo las personas más jóvenes, puesto que recién están ingresando al mercado laboral con insuficientes habilidades adquiridas como para realizar labores relacionadas con la carrera que estudiaron. Ramirez (2002) define al subempleo como una condición de las personas que desean trabajar con urgencia, por lo tanto, están en la búsqueda constatare y dispuestos a hacerlo lo más pronto posible. Tokman (2009) al definir el término subempleo hace alusión a las condiciones laborales que generan ingresos insuficientes para que el trabajador pueda subsistir dignamente.

Por otra parte, McKee & Harvey (2011) señalan que una persona se encuentra en situación de subempleado cuando realiza actividades laborales en las que se aprovechan sus habilidades al 100 %. Bonnal et al., (2009) definen que una persona se encuentra en condición de subempleada cuando está empleada por pocas horas. Wilkins (2007) considera que existe subempleo cuando las personas empleadas desean trabajar más horas. Cymbranowicz (2016) afirma que el subempleo existe cuando una persona realiza labores distintas a su ámbito de estudio a medio tiempo con deseos de laborar más horas para obtener mejores ingresos.

Como dimensión, el subempleo **visible** tiene mucho que ver con la cantidad de tiempo que trabaja una persona que, muchas veces, es inferior a lo establecido en una jornada laboral y obviamente es en contra de su deseo. Puyana et al. (2011) consideran que las personas están en una situación de subempleo **visible** cuando se hallan laborando menos horas. Kaur et al. (2020) definen al subempleo visible cuando un individuo labora menos horas si comparamos con las establecidas para laborar en condiciones normales. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), conceptualiza al subempleo visible cuando el trabajador labora menos de un día habitual de labor involuntariamente, pasando a estar disponible para

laborar más horas en algún trabajo adicional.

Es adecuado señalar como indicadores si alguien labora menos de 8 horas diarias en forma involuntaria puesto que se está vulnerando el derecho a trabajar una jornada semanal de 48 horas u 8 horas por día, el laborar menos horas a la semana involuntariamente es una alerta de la existencia de subempleo visible. Mousteri et al. (2020) manifiestan que el hecho de que una persona labore menos de 8 horas involuntariamente y estar constantemente disponible para laborar más horas podría ocasionarle consecuencias psicológicas de consideración. Subempleo **invisible**, cuando la persona no desarrolla sus capacidades y experiencia, está sobreducado y sobrecalificado para la labor que está realizando y además recibe una remuneración muy por debajo si se compara con el salario que percibía en su trabajo anterior.

El INEI (2000) indica que existe subempleo **invisible** cuando el tiempo en que trabaja una persona no es raramente reducido, pero cuyo empleo es inadecuado en otros aspectos tales como: cuando para ejercer su trabajo se encuentra sobre calificado; cuando la remuneración obtenida es raramente reducida y cuando está empleado en una empresa cuya productividad es extrañamente baja. Como indicadores a los insuficientes ingresos que percibe un egresado en un centro laboral, lo cual no le permite satisfacer sus necesidades básicas y obligándolo, muchas veces, a realizar otras actividades, al respecto Allan, et al. (2020) señalan que al tener un individuo insuficientes ingresos puede acarrearle consecuencias psicológicas al no poder cubrir su canasta básica, generándole cuadros severos de estrés y depresión.

Según Siegrist (2002) señala que, al no existir un contrato adecuado de reciprocidad entre el empleador y el empleado, aumenta la percepción en la persona subempleada de que sus habilidades y conocimientos no se utilizan en su totalidad. Finalmente, insuficiente productividad tiene que ver con los recursos que se utilizan para producir algo, la falta de capacitación y poca motivación del personal ocasiona que la productividad disminuya y sea

insuficiente.

Es indispensable especificar lo que es **política**, práctica colectiva que realizan los integrantes de una sociedad para controlar o manejar conflictos de índole social para establecer decisiones que estén vinculadas Vallés (2001) y público, es todo aquello que perciben otros al igual que nosotros, permitiéndonos ser una sociedad a pesar de la diversidad que pudiera existir Arendt (2009). Como segunda variable una **política pública** es un acto desarrollado desde el gobierno para atender las exigencias del pueblo. En palabras de Nateras (2006), las políticas públicas son orientaciones, utilizadas por los diferentes agentes políticos en los diferentes niveles de gobierno para establecer las soluciones más viables a las diversas problemáticas de la sociedad.

Nateras (2006) nos dice que las políticas públicas son acciones que los políticos recogen en cualquier nivel de gobierno para idear, dar soluciones a problemas públicos. Lindblom (1996) señala a las políticas públicas como un proceso donde se construye el diálogo entre los ciudadanos y el estado. Por su parte Dye (2008) indica que las políticas públicas son aquellas acciones que los gobernantes hacen o dejan de hacer. Para Meny & Thoenig (1992) son la consecuencia de las actividades que realiza una autoridad que cuenta con poder en el gobierno. Lahera (2002) conceptualiza a las políticas públicas como acciones desarrolladas por la ciudadanía, la administración pública y la iniciativa privada con la finalidad de lograr algún objetivo determinado en favor de la colectividad. Kraft & Furlong (2006) consideran que las políticas públicas son acciones o inacciones del gobierno ante las situaciones difíciles que puede generar la sociedad.

Como **dimensiones**, las **políticas públicas activas** son aquellas en donde el estado interviene para ayudar a todas aquellas personas que se encuentran desempleadas o subempleadas. Definimos como indicadores el aumento del nivel de empleo es cuando el salario aumenta y los individuos se vuelven más productivos, eso quiere decir, que producen más bienes por horas laboradas, reducción de subempleo se produce cuando las empresas se vuelven más

competitivas en el mercado tomando medidas que permitan contratar más personal. Al respecto Nateras (2011) nos dice que existen: política pública activa que está encaminada a solucionar un problema que podría sustentarse utilizando algún plan, coordinando con los otros actores para que los recursos económicos sean adecuados o suficientes para que al final las acciones a desarrollar se realicen sin inconvenientes.

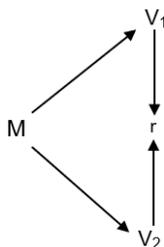
Las **políticas públicas pasivas** son aquellas medidas que el estado toma para menguar en cierta forma la situación económica de aquellas personas que se encuentran en un estado de desempleo o subempleo. Según Garcia (2011) las políticas públicas pasivas están orientadas a generar algún tipo de programa de jubilación para todos aquellos que se encuentran desempleados o subempleados. Definimos como indicadores prestaciones contributivas son dadas económicas que tienen una duración indeterminada relacionadas a la seguridad social de una persona, prestaciones asistenciales son las que buscan amparar al trabajador ante un problema de invalidez al igual que al grupo familiar ante una posible muerte.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio: Fue de tipo básica con enfoque cuantitativo. Básica ya que no se realizó manipulación de variables y solo se dedicó a incrementar información de las variables de estudio. En tal sentido, Ander (2011) añade que es básica porque solo aumenta el saber de una teoría. A su vez Muntané (2010) indica que es básica cuando se amplían los saberes sin realizar comparaciones prácticas. Esteban (2018) indica que es básica porque sirve de base para la evolución de la ciencia. Cuantitativo porque trató de comprobar los objetivos planteados a lo largo de la investigación, con el apoyo de la estadística. Sobre el particular, Hernández, et al. (2014) manifiestan que se utiliza para recabar y comprobar las hipótesis tomando como base el análisis estadístico que comprobará la teoría.

Diseño de investigación: Fue no experimental, correlacional. No experimental pues recogió información para constatar las hipótesis sin manipular las variables. En este aspecto, Hernández et al. (2014) refiere: se realizan sin que se intervengan variables, buscando que las características en todo su ámbito sean observadas para luego ser analizadas. De nivel correlacional porque se dedicará a ver si existe una relación entre las dos variables. Al respecto Cazau (2006) señala que una investigación correlacional precisa la vinculación existente entre las variables de estudio. Adicionalmente, fue de corte transversal porque los instrumentos de investigación se aplicaron en un solo instante. Salinas (2012) indica que en las investigaciones de corte transversal se realizan las mediciones sólo en una ocasión. El esquema de representación gráfica fue:



Dónde:

- M : Muestra
V1 : Subempleo.
V2 : Políticas públicas
r : relación entre la V1 y V2

3.2. Variables y operacionalización.

Variables:

V1: Subempleo

V2: Políticas públicas

Nota: La información complementaria está en el anexo, matriz de operacionalización de variables.

3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: Hueso & Cascant (2012) es la totalidad de elementos a los que se les recopila y analiza información relacionada a algún estudio y luego poder obtener conclusiones.

Estuvo conformada por 50 egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, correspondiente al año 2021. Como referencia se tomó el mes de junio de 2022 como corte para esta investigación.

Criterios de selección

Inclusión: Estuvo conformada por egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto de la carrera de Desarrollo de Sistemas de Información.

Exclusión: Estuvo conformada por los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto que pertenecen a las carreras de Secretariado Ejecutivo, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Diseño Publicitario y Construcción Civil, Diseño Gráfico y Contabilidad.

Muestra: Es obtenida a partir de la población que se está estudiando. Arias (2006)

Fue censal, se tomó al total de la población descrita.

Muestreo: Tiene que ver mucho en cómo distribuye una variable en la población y en la muestra de estudio, definiendo previamente los criterios de inclusión y exclusión. Otzen & Manterola (2017).

No aplicó el muestreo.

Unidad de análisis: Según Hernández et al. (2014), son los individuos a los cuales se les considera para aplicarles el instrumento.

Estuvo conformado por un egresado del tecnológico.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnica

Se aplicó la encuesta, cuya finalidad fue reunir información sobre la apreciación de los egresados del tecnológico, considerando los indicadores de medición. Con respecto a la técnica, Tamayo, G. & Tamayo, M. (2008), manifiesta que la aplicación de la encuesta permite responder a los problemas de manera descriptiva luego de recoger la información, es la técnica más usual para recolección de datos en estudios cuantitativos, para luego ser codificados.

Instrumentos

Son útiles para recabar información. En el estudio se utilizaron dos cuestionarios, uno para cada variable, que fueron diseñados por el autor de esta investigación, la información recogida fue presentada en tablas. Dichos instrumentos estuvieron constituidos de preguntas vinculadas a cada variable de estudio, las cuales se midieron en su oportunidad. Según Bernal (2006) el cuestionario está conformado por preguntas cerradas que permiten valorar las variables de estudio.

En cuanto al cuestionario para justipreciar el subempleo, estuvo constituido por dos dimensiones. La primera: Subempleo visible, consta de 05 preguntas; la segunda, subempleo invisible con 11, siendo un total de 16 preguntas.

Además, la primera dimensión se midió a través de los niveles de alto, medio y bajo, siendo sus rangos: alto= 21-25, medio =16-20 y bajo= 5-15. Por otro lado

la segunda dimensión se midió a través de los niveles de alto, medio y bajo, siendo sus rangos: alto= 45-55, medio =34-44 y bajo= 11-33.

El cuestionario para evaluar las políticas públicas estuvo conformado por 2 dimensiones. La primera: Políticas públicas activas, con 07 preguntas; la segunda, políticas públicas pasivas con 09, siendo 16 preguntas en total.

Para los dos cuestionarios se utilizó una escala de medición ordinal, tipo Likert 1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=casi siempre, 5=Siempre.

Para la primera dimensión se midió a través de los niveles de bueno, regular y malo, siendo sus rangos: bueno= 30-35, regular =22-29 y malo 7-21. Para la segunda dimensión se midió a través de los niveles de bueno, regular y malo, siendo sus rangos: bueno= 38-45, regular =28-37 y malo 9-27.

Validez

De acuerdo con Namakforoosh (2005) la validez es el indicador en porcentaje de lo que en efecto se desea evaluar.

Para este informe de investigación la validez se realizó mediante el juicio de tres expertos en el tema, los cuales valorarán los instrumentos de acuerdo a 10 criterios que permitieron saber si la información es clara, objetiva, actual, organizada, suficiente, intencional, consistente, coherente, metodológica y pertinente, se utilizará una escala de Likert: 1 = muy deficiente, 2 = deficiente, 3 = aceptable, 4 = buena, 5 = excelente.

Tabla 1*Resultados de la validación por juicio de expertos*

Variabl e	N. º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Subem pleo	1	metodólogo	4,4	Instrumento coherente y aplicable
	2	Contador / Gestión empresarial	4,7	El instrumento es coherente, válido y aplicable
	3	Abogado / Gestión Pública	4,7	El instrumento guarda relación con los objetivos y matriz de operacionalización de variables
Políti cas públi cas	1	metodólogo	4,4	Instrumento coherente y aplicable
	2	Contador / Gestión empresarial	4,8	El instrumento es coherente, válido y aplicable
	3	Abogado / Gestión Pública	4,8	El instrumento guarda relación con los objetivos y matriz de operacionalización de variables

Fuente: Ficha de validación de los expertos

El justiprecio obtenido se visualiza en la tabla. Respecto a la primera variable el promedio que se reveló es de 4.6; en otras palabras, los jueces concuerdan en un 92 %. En cuanto a la segunda variable el promedio fue 4.7; es decir los jueces concuerdan en un 93 %; reflejándose que tienen alta validez y son metodológicamente aplicables.

Confiabilidad

Para ambos instrumentos se empleó la técnica del pilotaje. La muestra piloto estuvo conformada por 17 egresados de una institución con características similares a la del proyecto.

Se consideró la escala de interpretación del coeficiente de confiabilidad de acuerdo a Palella & Martins (2012) donde si el rango va de 0,81 a 1,00 la magnitud será Muy alta, de 0,61 a 0,80 será Alta, de 0,41 a 0,60 Media, de 0,21 a 0,40 Baja y de 0,01 a 0,20 Muy baja.

Las respuestas se calcularon utilizando el Algebra de Cronbach mediante el software estadístico SPSS. Versión 25. Para la variable **Subempleo** se obtuvo una confiabilidad de .880 , mientras que para la variable **políticas públicas** la confiabilidad fue de 0.915. Los resultados se mostraron en detalle en los anexos.

3.5.Procedimientos

Para esta investigación se consideraron los siguientes pasos: identificación del problema, planificación, elaboración propia de los instrumentos, validación de 03 expertos y para la confiabilidad se utilizó la técnica del pilotaje con 17 egresados de una institución similar a la del estudio, la aplicación de los cuestionarios se realizaron virtualmente a través de un formulario para recabar información, luego se procesaron los datos recabados, se analizó la información, se redactó y se presentó posteriormente el informe ante el jurado respectivo.

3.6. Métodos de análisis de datos

Con respecto al análisis de datos Kerlinger & Lee (1982) lo definen como el proceso de clasificar, organizar, tratar y sintetizar la información.

Los datos recabados se procesaron utilizando el software SPSS V. 25, el cual determinó los cálculos estadísticos inferenciales de las variables y sus dimensiones con la finalidad de identificar el estadígrafo correspondiente, para ello se realizó la prueba de normalidad, se obtuvo al final el coeficiente de correlación de Pearson para la prueba de hipótesis correlacionales y para la

prueba de normalidad se utilizó (poner que se uso Shapiro - Wilk).

Posteriormente se presentaron los resultados de acuerdo a los objetivos específicos y finalmente el general. Se utilizó tablas y figuras para presentar los objetivos inferenciales.

3.7. Aspectos éticos

Cortina (1992) indica que la ética está muy relacionada a escenarios sensibles que son sujetos de enjuiciamiento moral.

La presente investigación se trabajó acorde a los principios de ética de la institución, partiendo por la **no maleficencia**, ya que se tuvo en cuenta no causar algún daño intencional a las personas que formaron parte del estudio, por tanto no se divulgó identidades ni mucho menos se publicó las respuestas emitidas, asimismo se aplicó el principio de **autonomía**, puesto que la aplicación de los instrumentos se realizó con el total consentimiento de los interesados, respetando sus opiniones, por otro lado cada uno de los integrantes de la muestra conocía cual fue la finalidad de la investigación.

Estetrabajo de investigación se sustentó en el **principio de la verdad**, pues los instrumentos de investigación fueron elaborados por el investigador y fueron validados por tres expertos, un metodólogo y dos de la especialidad, quienes calificaron cada uno de los ítems de los instrumentos para otorgar la validez de los mismos, luego se evaluó la confiabilidad de los instrumentos a través de una muestra piloto, una vez que se obtuvo la validez y la confiabilidad que se pretendía recién se aplicó para obtener la información de manera objetiva, con la finalidad de mantener la objetividad y la veracidad de la información que se pretendía recoger, los instrumentos fueron aplicados de manera anónima.

Principio de justicia pues todos los integrantes de la población tuvieron la oportunidad de ser seleccionados para ser parte de la muestra y aplicar los instrumentos de investigación, además a todos los integrantes de la muestra se les dio las mismas indicaciones. Del mismo modo, es pertinente señalar que se cumplió con las pautas y lineamientos establecidos por la universidad y las

disposiciones contenidas en las normas APA séptima edición, respetando el trabajo e investigación de cada uno de los autores.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Nivel de las dimensiones del subempleo

Dimensiones	Niveles	Intervalo	N°	%
Visible	Alto	21 - 25	03	6.0%
	Medio	16 - 20	10	20.0%
	Bajo	5 - 15	37	74.0%
	Total		50	100%
Invisible	Alto	45 - 55	01	2.0%
	Medio	34 - 44	10	20.0%
	Bajo	11 - 33	39	78.0%
	Total		50	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021.

Interpretación

De la tabla 2, se observa el nivel de las dimensiones del subempleo del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto. En cuanto a la dimensión **visible**, el 74.0 % se encuentra en nivel bajo, seguido del medio con 20 % y alto con 6 %. Respecto a **invisible** prima el bajo con 78.0 % seguido del medio con 20 % y alto con 2 %. En suma, en ambas variables se encuentran en nivel bajo.

Tabla 3

Nivel de las dimensiones de las políticas públicas.

Dimensiones	Niveles	Intervalo	N°	%
Activas	Bueno	30 - 35	03	6.0%
	Regular	22 - 29	23	46.0%
	Malo	7 - 21	24	48.0%
	Total		50	100%
Pasivas	Bueno	38 - 45	01	2.0%
	Regular	28 - 37	26	52.0%
	Malo	9 - 27	23	46.0%
	Total		50	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021.

Interpretación

De la tabla 3, se observa el nivel de las dimensiones de las políticas públicas del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto. En cuanto a la dimensión **activas**, el 48.0 % se encuentra en nivel malo, seguido del regular con 46 % y bueno con 6 %. Respecto a **pasivas** prima el regular con 52.0 % seguido del malo con 46 % y bueno con 2 %. Finalmente, en la variable activas se encuentran en nivel malo y en la variable pasivas en nivel regular.

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Subempleo	.084	50	.200*	.980	50	.553
Políticas_publicas	.066	50	.200*	.987	50	.859

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla se puede apreciar que el grado de libertad ha sido 50 elementos, por tanto, se aplicó Shapiro-Wilk porque no pasan de 50 elementos.

Según la teoría cuando la significancia (Sig) de los datos son menores a 0,05 indica que no tienen distribución normal, por el contrario si la significancia (Sig) es mayor a 0,05 los datos presentan una distribución normal. En la presente investigación una vez que se cargó la data de ambas variables en el software SPSS V.25 se observó que para la variable Subempleo existió una significancia de 0,553, por lo tanto, existió una distribución normal al ser mayor a 0,05. Por otro lado, para la variable Políticas públicas se observó una significancia de 0,859, por ende, su distribución también fue normal, al ser mayor que 0,05. En ambos casos los datos de la investigación son paramétricos, por lo tanto, el estadígrafo que se tenía que utilizar fue el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 5

Correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas.

Correlaciones

		Subempleo_visible	Políticas_publicas_activas
Subempleo visible	Correlación de Pearson	1	.260*
	Sig. (unilateral)		.034
	N	50	50
Políticas publicas activas	Correlación de Pearson	.260*	1
	Sig. (unilateral)	.034	
	N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

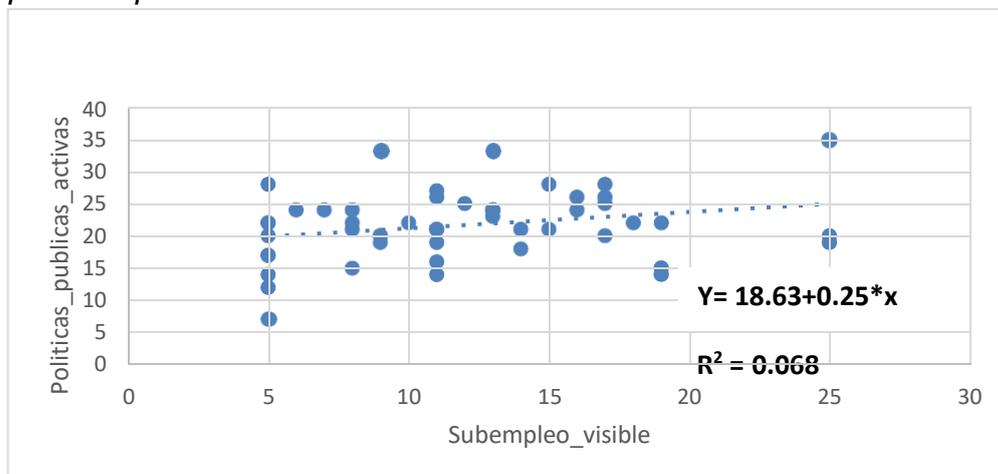
Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021.

Interpretación

De la tabla 5, se observa que existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,260 y un p-valor de 0,034. Además, la relación es significativa en un nivel de 0,05. Por lo que se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis del estudio, mencionando que existe relación significativa entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021.

Figura 1

Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas



Fuente: Cuestionario aplicado a los egresados arozoños

En la figura se observa que el coeficiente de dispersión es $R^2=0,068$; por lo tanto, solo el 6.8 % determina una correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021.

Tabla 6

Correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas.

		Subempleo_visib le	Políticas_publica s_pasivas
Subempleo_visible	Correlación de Pearson	1	.289*
	Sig. (unilateral)		.021
	N	50	50
Políticas_publicas_pasivas	Correlación de Pearson	.289*	1
	Sig. (unilateral)	.021	
	N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

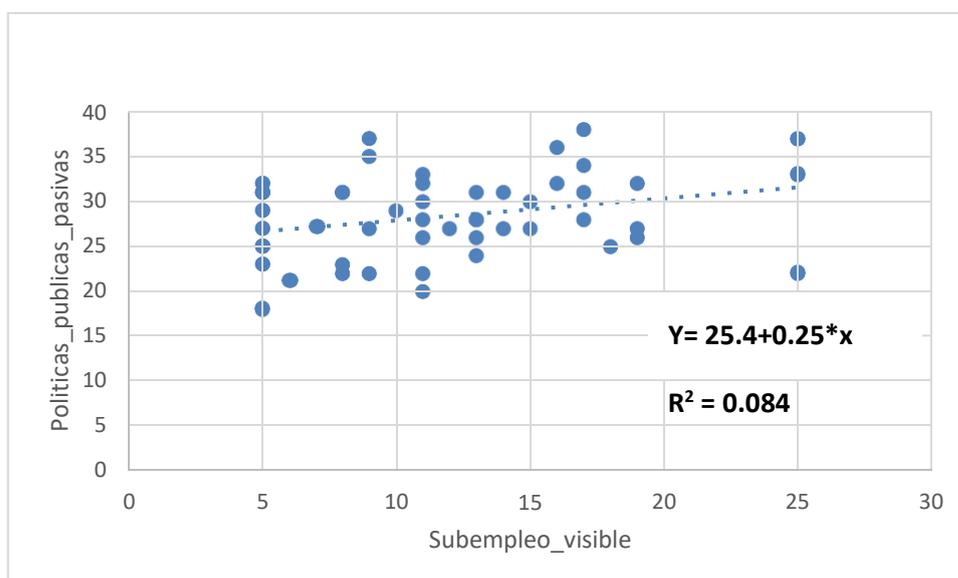
Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021.

Interpretación

De la tabla 6, se observa que existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,289 y un p-valor de 0,021. Además, la relación es significativa en un nivel de 0,05. Se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de investigación, acotando que existe relación significativa entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021.

Figura 2

Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas.



Fuente: Cuestionario aplicado a los egresados araozinos

En la figura se observa que el coeficiente de dispersión es $R^2=0,084$; por tanto, sólo el 8.4 % determina una correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021.

Tabla 7

Correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas.

Correlaciones

		Subempleo_invisible	Políticas_publicas_activas
Subempleo_invisible	Correlación de Pearson	1	.231
	Sig. (unilateral)		.053
	N	50	50
Políticas_publicas_activas	Correlación de Pearson	.231	1
	Sig. (unilateral)	.053	
	N	50	50

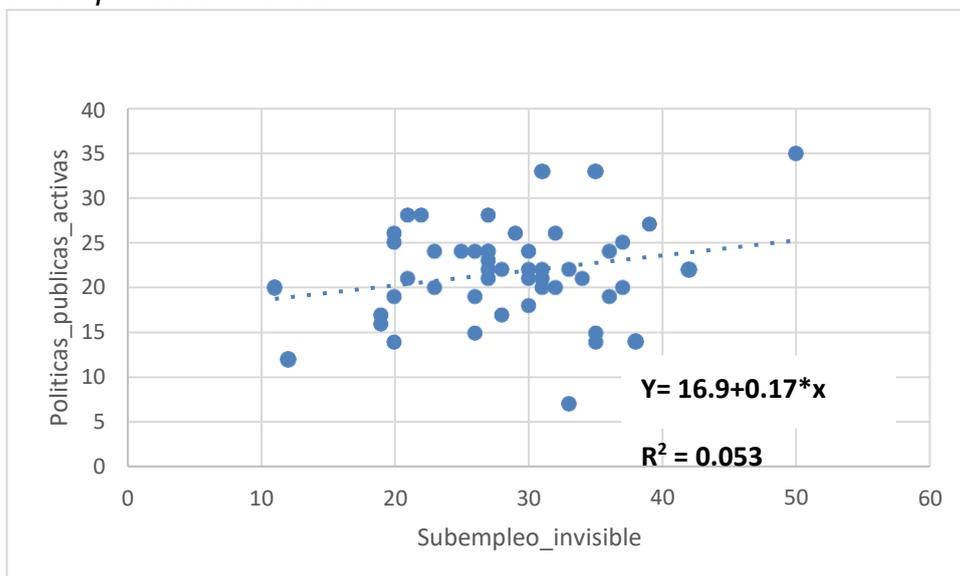
Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021.

Interpretación

De la tabla 7, se observa que existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,231 y un p-valor de 0,053. Se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la H0, aludiendo que no existe relación significativa entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.

Figura 3

Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas.



Fuente: Cuestionario aplicado a los egresados araozinos

En la figura se observa que el coeficiente de dispersión es $R^2=0,053$; por tanto, sólo el 5.3 % determina una correlación positiva muy débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima - 2021.

Tabla 8

Correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas.

		Subempleo_invisible	Políticas_publicas_pasivas
Subempleo_invisible	Correlación de Pearson	1	.243*
	Sig. (unilateral)		.044
	N	50	50
Políticas_publicas_pasivas	Correlación de Pearson	.243*	1
	Sig. (unilateral)	.044	
	N	50	50

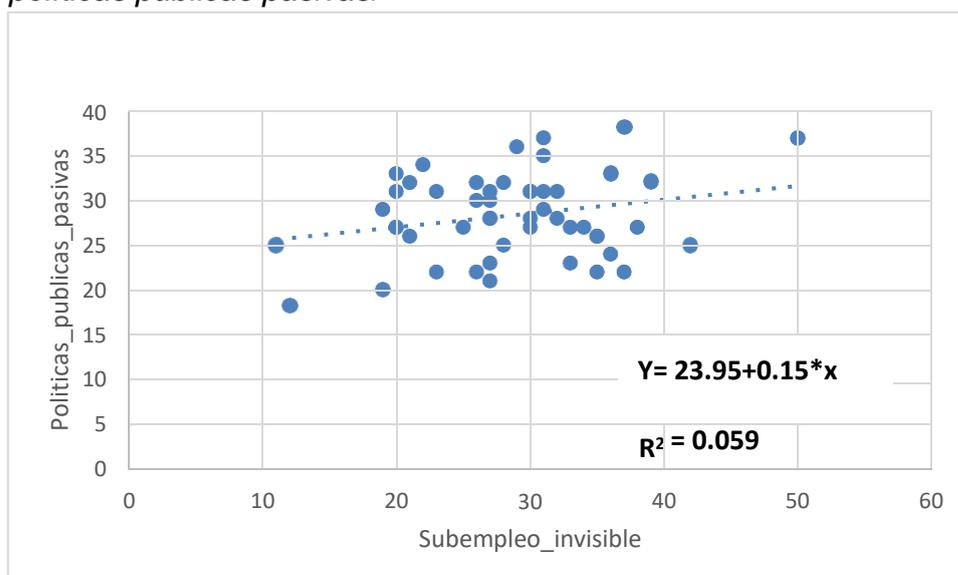
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021.

De la tabla 8, se observa que existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,243 y un p-valor de 0,044. Además, la relación es significativa puesto que la significancia es de 0,05. En consecuencia, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la H0 indicando que existe relación significativa entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021.

Figura 4

Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas.



Fuente: Cuestionario aplicado a los egresados arozoños

En la figura se observa que el coeficiente de dispersión es $R^2=0,059$; por tanto, sólo el 5.9 % determina una correlación positiva débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021.

Tabla 9

Correlación entre el subempleo y las políticas públicas.

Correlaciones

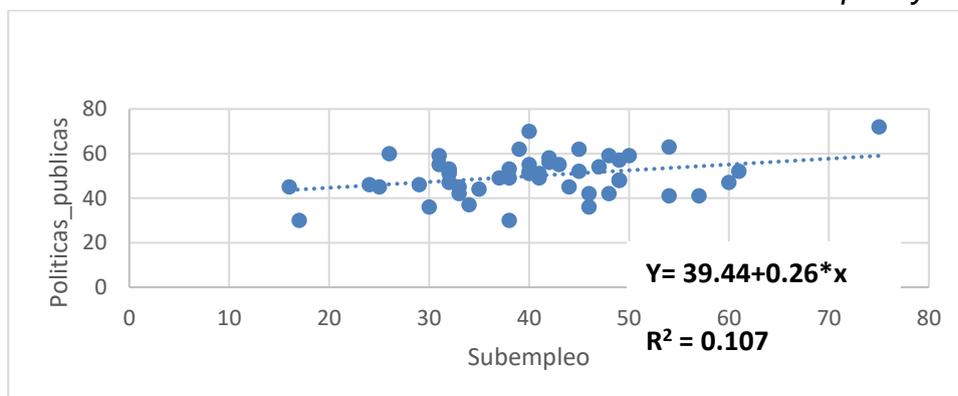
		Subempleo	Políticas_publicas
Subempleo	Correlación de Pearson	1	.327*
	Sig. (unilateral)		.010
	N	50	50
Políticas públicas	Correlación de Pearson	.327*	1
	Sig. (unilateral)	.010	
	N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

De la tabla 9, se observa que existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,327 y un p-valor de 0,010. Además, la relación es significativa puesto que la significancia es de 0,05. Por consiguiente, se acepta la hipótesis del estudio y se rechaza la H_0 , destacando que existe relación significativa entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.

Figura 5

Análisis de determinación de la correlación entre el subempleo y las políticas públicas.



Fuente: Cuestionario aplicado a los egresados araozinos

En la figura se observa que el coeficiente de dispersión es $R^2=0,107$; por tanto, sólo el 10.7 % determina una correlación entre el subempleo y las políticas públicas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021.

V. DISCUSIÓN

Respecto al nivel de subempleo según sus dimensiones es: En lo que refiere a **subempleo visible**, el 74.0 % se encontró en un nivel bajo, seguido del medio con 20 % y solo un 6 % con un nivel alto; lo cual quiere decir que la mayoría de los egresados no se encuentran en una situación de laborar menos de 8 horas diarias involuntariamente para sustentar a sus familias, muy por el contrario muchos de ellos laboran más de 8 horas al día, muchas veces sin recibir la remuneración por las horas extras realizadas, asimismo los egresados no se consideran que se encuentran sobrecalificados para ocupar algún puesto en alguna organización y mucho menos, no tienen temor a quedarse desempleados, por lo tanto no están dispuestos a aceptar un trabajo que no respete la jornada laboral establecida por ley.

Por otro lado, los egresados tampoco están dispuestos a recibir una remuneración inferior a la que el mercado ofrece actualmente, del mismo modo no sienten la necesidad de aceptar cualquier otro tipo de oficio adicional al que ya tienen para sustentar a la familia. Sin embargo, existe un porcentaje de personas que encajan en el grupo de los vulnerables, ya que en cualquier momento su situación laboral podría cambiar ante la coyuntura económica. De igual forma los resultados arrojan que una pequeña porción de personas si se encuentran en situación de subempleo visible puesto que laboran en jornadas menores a 8 horas por necesidad y ven muy difícil que su situación cambie en el corto plazo.

Este nivel bajo de subempleo visible coincide con el último reporte presentado por el INEI correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2022 donde indica que los subempleados por insuficiencias de horas de trabajo ha disminuido en 8.4 % en Lima Metropolitana, situación que tal vez podría cambiar en los próximos meses como consecuencia del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que ha traído como consecuencia el incremento de los precios en el mercado y el incremento de los índices de la inflación en muchos países de América y especialmente en el Perú donde la canasta básica familiar ya ha incrementado sus precios comparándolo en el mismo periodo antes de la pandemia y antes de la guerra.

En cuanto al **subempleo invisible** el 78 % se encontró en un nivel bajo, seguido del medio con 20 % y 2 % en el nivel alto, esto significa que la mayoría de los egresados sienten que los ingresos que perciben no son insuficientes y mucho menos creen estar sobrecalificados para las actividades que realizan en sus centros de trabajo, por lo tanto no consideran que están en un estado de frustración por recibir insuficiente ingresos económicos, motivo por el cual no anhelan migrar al extranjero a buscar nuevas oportunidades de una vida mejor. Dedicarse a la delincuencia tampoco es contemplado por esa gran mayoría, muy por el contrario, creen que son personas muy productivas en sus centros laborales, apostando por el empleo formal y generando el crecimiento de la empresa.

A pesar de esos resultados alentadores aún hay un porcentaje considerable que en cualquier momento podrían ser parte del subempleo invisible, e ingresar a la informalidad, realizar actos delictivos o incluso presentar signos de ansiedad al no recibir suficientes ingresos y sentirse no productivos al realizar las actividades propias de su trabajo. Esta situación podría cambiar, puesto que según el último informe trimestral (marzo, abril y mayo) 2022 del INEI las personas que se encuentran como subempleados por ingresos o en situación de subempleo invisible se ha incrementado en 8.4 %, lo cual implica que alrededor de 129,00 personas perciben un sueldo que ya no les alcanza para cubrir la canasta básica familiar. Estos resultados son muy similares al estudio realizado por Astrulla (2017), quien manifestó que los graduados que se encuentran laborando en condiciones normales representan el 73 %, 27 % no se encuentran laborando o se encontraron en condiciones de subempleo visible.

Así mismo Correa (2018) encontró resultados opuestos en cuanto al subempleo invisible en la ciudad de Trujillo donde el 91% de las personas que participaron en la muestra laboraron más de 8 horas y percibieron menos de la remuneración mínima vital, por ende han venido trabajando en condiciones paupérrimas, esa diferencia en los resultados con respecto al subempleo invisible en Lima y Trujillo se puede deber al tiempo en que se realizó el estudio, existiendo 4 años de diferencia, es posible que las condiciones a lo

largo del tiempo haya cambiado las cosas, o también porque en provincia las condiciones de vida son distintas, por otro lado la condición de migrantes de la muestra de estudio los hace más vulnerables frente a la muestra de Lima que son peruanos.

En cuanto a las políticas públicas según sus dimensiones se observa: en cuanto a **activas**, el 48 % se encontró en un nivel malo, seguido del regular con 46 % y bueno con 6 %, lo cual significa que existe una percepción de la mayoría de que las políticas establecidas por el gobierno encaminadas a generar programas de orientación laboral y asesoramiento para lograr la inserción no están logrando su objetivo, por otro lado los programas de formación para el empleo tampoco se adaptan a los nuevos tiempos no están permitiendo el aumento del nivel del empleo en los egresados y mucho menos están permitiendo la reducción del desempleo, por ende la intervención del estado no está siendo oportuna y no garantizan que mejore la calidad de vida de los egresados.

Por otro lado, existe un porcentaje muy similar que piensa que las políticas desarrolladas desde el ejecutivo si están causando un impacto aceptable en la población subempleada al sentir un cierto grado de bienestar en el aumento del nivel de empleo y que su calidad de vida mejoró en algo. Un reducido grupo piensa que el gobierno ha desarrollado muy buenas políticas para fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo o han mantenido los puestos de trabajo que han presentado algunos altibajos. En lo referente a las **pasivas** prima el regular con 52 %, seguido del malo con 46 % y bueno con 2 %, lo cual significa que más del 50 % cree que el gobierno ha tomado medidas en forma de prestaciones contributivas como los distintos bonos o subsidios, que en cierta forma han buscado la manera de que las personas subempleadas cuenten con algún ingreso, sobre todo, en épocas de pandemia.

Hay un buen grupo de egresados que piensa que esas prestaciones solo fueron un paliativo momentáneo de su situación económica y que ni siquiera

han contribuido en gran medida a la pérdida de ingresos que tuvieron, puesto que muchas veces tuvieron que gastar ese incentivo para salvar de morir a causa del COVID -19. Muchos creen que se volvieron más vulnerables con esas prestaciones asistenciales brindadas por los gobiernos de turno, además sienten que se convirtieron en una carga para el estado al depender de este último. Un minúsculo grupo piensa que todas las medidas adoptadas por el gobierno fueron muy acertadas y que les permitieron sustentar sus hogares en épocas difíciles.

Las prestaciones asistenciales son buenas siempre y cuando sirvan para cubrir en parte la canasta familiar, pero si se invierte en comprar artículos para la diversión, o ropa, o artículos para el hogar, se estaría desvirtuando la finalidad asistencial de las políticas pasivas. Nateras (2006) piensa que la efectividad de una política pública depende mucho de que tan activa o pasiva sea esta, asimismo manifiesta que las que menos deben de aplicarse son las pasivas debido a que son poco legítimas, pues no llegan a todos los que deberían ser beneficiados por la escasez de recursos económicos para su implementación.

Los resultados de esta investigación arrojan que hay un grupo grande de personas que no están satisfechas con las medidas asistenciales que el gobierno ha implementado, se puede deducir que la ayuda no ha alcanzado a todos por igual y mucho menos ha logrado que los subempleados logren conseguir trabajos idóneos que sean sostenibles en el tiempo y mejore su calidad de vida, puesto que seguirán siendo considerados no aptos por las empresas por no poseer las competencias requeridas hoy en día, sería necesario que el gobierno apueste por el desarrollo de políticas públicas activas para que la ayuda sea más efectiva.

En cuanto al siguiente objetivo se demostró que, existe una correlación positiva débil entre el subempleo visible y las políticas públicas activas con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,260 y un p-valor de 0,034, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se afirma que la relación es significativa

en un nivel de 0,05 y un coeficiente de dispersión de $R^2=0,068$; esto significa que solo el 6.8 % de los egresados determina una correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas. Con respecto a la valoración positiva débil implica que a medida que aumente o disminuya el número de egresados que trabajen menos de 8 horas en forma involuntaria la probabilidad de que exista una relación con las políticas públicas activas disminuye.

En cuanto al siguiente objetivo se demostró que, existe una correlación positiva débil entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,289 y un p-valor de 0,021, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se afirma que la relación es significativa en un nivel de 0,05 y un coeficiente de dispersión de $R^2=0,084$; esto significa que solo el 8.4 % de los egresados determina una correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas. Con respecto a la valoración positiva débil implica que a medida que aumente o disminuya el número de egresados que obtengan insuficientes ingresos por las labores que realicen o sean menos productivos en sus empresas la probabilidad de que las prestaciones contributivas o las asistenciales que brinda el estado puedan mejorar su calidad de vida en el tiempo es casi nula. Nateras (2006) piensa que las políticas públicas pasivas son insuficientes por diversas razones, el resultado de esta investigación coincide con ese punto de vista pues la relación entre las variables de estudio es débil.

En cuanto al siguiente objetivo se demostró que, existe una correlación positiva débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,231 y un p-valor de 0,053, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se afirma que la relación no es significativa y un coeficiente de dispersión de $R^2=0,053$; esto significa que solo el 5.3 % de los egresados determina una correlación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas. Con respecto a la valoración positiva débil implica que a medida que aumente o disminuya el número de egresados que se sientan insatisfechos por no ser considerados productivos en sus empresas y por ende percibir insuficientes ingresos, el impacto de las políticas

activas que aplique el gobierno será mínimo, puesto que no contribuirán a mejorar la calidad de vida de los egresados.

En cuanto al siguiente objetivo se demostró que, existe una correlación positiva débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,243 y un p-valor de 0,044, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se afirma que la relación es significativa en un nivel de 0,05 y un coeficiente de dispersión de $R^2=0,059$; esto significa que solo el 5.9 % de los egresados determina una correlación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas. Con respecto a la valoración positiva débil implica que a medida que aumente o disminuya el número de egresados que obtengan algún tipo de prestación contributiva o asistencial la probabilidad de que estas puedan mejorar su calidad de vida en el tiempo es casi nula.

En cuanto al subempleo y políticas públicas se demostró que, existe una correlación positiva débil con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.327 y un p-valor de 0.010. Además, la relación es significativa puesto que la significancia es de 0.05. Por lo tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación, haciendo mención de que existe relación significativa entre el subempleo y las políticas públicas en los egresados de la institución donde se realizó el presente estudio. Asimismo, se evidenció un coeficiente de dispersión de $R^2=0,107$; por tanto, solo el 10.7 % determina una correlación entre el subempleo y las políticas públicas. La valoración positiva débil encontrada indica que en la medida de que el número de egresados en situación de subempleo aumente o disminuya, el impacto positivo de las políticas públicas aplicadas por el gobierno hacia ese sector será mínimo.

Los resultados obtenidos son opuestos a los encontrados por Tejada (2013) en su estudio donde concluyó diciendo que existe un porcentaje alto de personas que están en constante búsqueda de otros trabajos y dispuestas a realizar diversos oficios para cubrir la canasta familiar. La diferencia del resultado se puede deber a que tal vez la economía en los últimos años ha tenido épocas de bonanza, sin embargo, luego de la pandemia del COVID-19,

la situación podría cambiar si es que las personas no vuelven a recuperar sus puestos de trabajo.

Otra arista a tomar en cuenta son las consecuencias que está causando la guerra entre Rusia y Ucrania al no garantizar la seguridad alimentaria mundial, puesto que éste último país es conocido por ser el gran abastecedor de granos del mundo, al verse quebrada la producción, podría ocasionar en corto plazo que el mundo entre en situación de hambruna en este 2022 si es que los gobiernos no aplican correctamente políticas públicas activas o pasivas. Por otro lado los resultados del presente estudio son similares a los de Correa (2018), quien señala que a mayor informalidad mayor subempleo, deduciendo que si no se aplican correctamente políticas públicas activas o pasivas se podría incrementar la informalidad en el mercado, por ende se incrementaría el número de personas que pasarían a un estado de subempleo.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Existe relación significativa entre el subempleo y las políticas públicas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto, Lima -2021, con un coeficiente de Pearson de 0.327 y un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula, asintiendo que la relación es positiva débil, con una dependencia de 10.7 % entre las variables.
- 6.2 El nivel del subempleo según dimensiones es: En cuanto al subempleo visible se encuentra en el nivel bajo con 74 %. En cuanto al subempleo invisible está en bajo con 78 %; es decir, que la gran mayoría de egresados no se encuentra en situación de subempleo.
- 6.3 El nivel de las políticas públicas según dimensiones es: de acuerdo a la dimensión activas se encuentra en el nivel malo con 48%. Con respecto a la dimensión pasivas está en regular con 52 %; es decir que las políticas públicas pasivas impactan mejor en los egresados en situación de subempleo.
- 6.4 Existe una relación positiva débil entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en los egresados, con un coeficiente de Pearson de 0.260, un p-valor de 0.034 y un nivel de significancia de 0,05; además hay una dependencia de 6.8 % entre las variables.
- 6.5 Existe una relación positiva débil entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en los egresados, con un coeficiente de Pearson de 0.289, un p-valor de 0.021 y un nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se afirma la relación significativa, hay una dependencia de 8.4 % de dependencia entre las variables.
- 6.6 Existe una relación positiva débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en los egresados, con un coeficiente de Pearson de 0.231,

un p-valor de 0.053, se rechaza la hipótesis nula. Hay una dependencia 5.9 % entre las variables.

6.7 Existe una relación positiva débil entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en los egresados, con un coeficiente de Pearson de 0.243, un p-valor de 0.044 y un nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se afirma la relación significativa, con una dependencia de 10.7 % entre las variables

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Al director general del IESTP María Rosario Araoz Pinto, Lima, analizar con su equipo académico sobre la importancia de la actualización de los planes de estudio de la carrera de Desarrollo de Sistemas de Información, a fin de garantizar que el perfil de egresado responda a las exigencias del mercado laboral, de esta manera demuestre un mejor desenvolvimiento respecto a las políticas públicas desarrolladas por el Estado para conseguir un mejor empleo.
- 7.2 Al jefe de Formación Continua, encargar la gestión de convenios con entidades que puedan brindar capacitaciones constantes de actualización tecnológica a los estudiantes y a precios accesibles, en materias que les permitan fortalecer las competencias que el mercado requiere.
- 7.3 Al director general, realizar acciones de coordinación con la Dirección Regional de Lima Metropolitana para lograr la certificación del instituto y de esa manera dotarlo de mayores recursos que garanticen la calidad educativa en el tiempo y a la vez animará a los empresarios a contratar egresados de los tecnológicos nacionales; de esta manera, mejorar el nivel de las dimensiones de las políticas públicas.
- 7.4 Al jefe de unidad de bienestar y empleabilidad, realizar un monitoreo constante de los egresados del instituto para garantizar que los mismos no pierdan relación con su alma mater, ofreciéndoles siempre la oportunidad de laborar a través de la bolsa de trabajo en algún empleo digno acorde a la carrera que han estudiado.
- 7.5 Al Coordinador de área de calidad, gestionar la firma de convenios con empresas peruanas o multinacionales para que recluten personas egresadas del instituto a fin de que laboren con ellos.

7.6 Al Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, gestar los programas de intercambio de egresados con instituciones educativas tecnológicas para promover la capacitación continua de los mismos.

7.7 Al Jefe de unidad académica, revisar conjuntamente con los coordinadores de área las mallas curriculares para garantizar que el egresado obtenga las competencias deseadas para la empleabilidad en el mundo la boral actual.

REFERENCIAS

- Allan, B., Rolniak, J., & Bouchard, L. (2020). Underemployment and well-being: Exploring the dark side of meaningful work. *Journal of Career Development*, 47(1), 111-125. <https://doi.org/10.1177/0894845318819861>
- Ander-Egg, E. (2011). *Nociones básicas para la investigación social*. Brujas
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. Episteme
- Astrulla, Y. (2017). *Análisis de la situación laboral de los graduados universitarios de la facultad de ingeniería económica de la UNA – Puno, año 2017* [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Altiplano,]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6937/Astrulla_Cuba_Yuleisy_Yaniree.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Bonnal, M., Lira, C., & Addy, S. (2009). Underemployment and Local Employment Dynamics: New Evidence. *The Review of Regional Studies*, 39(3), 317–335. <https://doi.org/10.52324/001c.8227>
- Castro, L. (2022). *Políticas públicas para el empleo y el trabajo decente de jóvenes en la región Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo - Chiclayo - Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79773>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*.
- Cedeño, C. (2021). *Economía informal: Incidencia del empleo informal y el subempleo en Ecuador, período 2015 – 2019* [Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54312/1/CEDE%C3%91O%20E%20SPINOZA%20Y%20MINDIOLAZA%20ALACHE.pdf>

ComexPeru (2022). *Empleo en Lima Metropolitana aumento un 9.5 % en el último trimestre móvil, pero aun no recupera los niveles de prepandemia*.
<https://comexperu.org.pe/public/index.php/publicaciones?id=1&publicacion=Semanario&edicion=1109>

Correa, T. (2018). *Informalidad y subempleo de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Trujillo, año 2018*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo - Trujillo - Perú].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/33818>

Cortina, A. (1992). *Ética comunicativa*. Trotta.

Cymbranowicz, K. (2016). The Phenomenon of Underemployment in Poland. *Annales Etyka w Życiu Gospodarczym*, 19(4) 35-51. Doi: 10.18778/1899-2226.19.4.10

De Bialoslozky, C. J. (1971). Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo. *Revista Demografía y Economía*, 5(3), 269-286. <http://www.jstor.org/stable/40601936>

Dye, T. (2008). *Understanding Public Policies*. Pearson Prentice Hall

Esteban, N. (2018) *Tipos de Investigación*.

Fernandez, V. (2018). *Factores determinantes del desempleo juvenil en el distrito de Copani, provincia de Yunguyo, departamento de Puno, en el año 2017* [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6943/Fern%C3%A1ndez_Nina_Victor_David.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Figuroa, K. (2021). *Dignidad y remuneración justa con las políticas públicas de generación de empleo* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/17927>
- García, C. (2011), *El sistema de protección por desempleo: evidencia para la revisión de algunos aspectos controvertidos*, Universidad de Alcalá.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill
- Hueso & Cascant (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de la investigación*. Universitat Politècnica de Valencia
- INEI (2000). *Metodología para el cálculo de los niveles de empleo*.
- IPE (2021). *Índice de Competitividad Regional – INCORE 2021*. Instituto Peruano de Economía.
- Kaur, M., Goyal, P., & Goyal, M. (2020). Individual, interpersonal and economic challenges of underemployment in the wake of COVID-19. *Work*, 67(1), 21-28. <https://doi.org/10.3233/WOR-203249>
- Kerlinger, F. & Lee, H (1982). *Investigación del Comportamiento*. Mc Graw Hill
- Kraft, M. & Furlong, S. (2006). *Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives*. CQPress
- Lahera, E. (2002), *Introducción a las Políticas Públicas*. Fondo de cultura económica.
- Lindblom, C. (1996). *El proceso de la elaboración de las políticas públicas*. INAP

- McKee, F.M. & Harvey, J. (2011). "I Have a Job, But...": A Review of Underemployment. *Journal of Management*, 37(4), 962-996. <https://doi.org/10.1177/0149206311398134>
- Mendoza, E. (2020). *Análisis de los factores asociados al subempleo visible en la población económicamente activa en Lima Metropolitana entre los años 2014 - 2018* [Tesis de Grado, Universidad San Ignacio de Loyola]. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9964/1/2020_Mendoza%20Cocachin.pdf
- Meny, Y. & Thoenig, J. (1992). *Las Políticas Públicas*. Ariel.
- Mousteri, V., Daly, M., & Delaney, L. (2020). Underemployment and psychological distress: Propensity score and fixed effects estimates from two large UK samples. *Social Science & Medicine*, 244, 112641. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2019.112641>
- Mutané, J. (2010). *Introducción a la Investigación Básica*. https://www.researchgate.net/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Limusa
- Nateras, M. (2006). Las políticas públicas: ¿discurso o realidad?. *Espacios Públicos*, 9(17),252-274 .<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601715>
- OIT (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2018*. <http://teoriaycomorg.sociales.uba.ar/2018/04/19/oit-el-desempleo-y-los-deficits-de-trabajo-decente-permaneceran-elevados-en-2018/>
- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Palella, S & Martins, F (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL

Pilatasig, I. (2017). *Las políticas públicas en el ámbito económico y su impacto en la distribución de la riqueza en el Ecuador durante el período 2000 - 2016* [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4103/1/UNACH-EC-FCP-ECO-2017-0027.pdf>

Puyana, R., Ramos, M.A., & Zárate, H. (2011). Determinantes del Subempleo en Colombia: Un Enfoque a Través de la Compensación Salarial. *Borradores de Economía*, 652, 1-41. <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra652.pdf>

Ramírez, C.L. (2002). Panorama laboral colombiano: alto desempleo, ingresos precarios. *Revista Magazín Observatorio de Coyuntura Socioeconómica*, 1, 1 – 20

Salinas, P. (2012) . *Metodología de la investigación científica*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes

Sanchez, L. (2021). Gestión de la empleabilidad e imagen institucional en egresados en el CETPRO “Nicolás de Piérola”, UGEL 06, Lima – 2020. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20500.12692/57100>

Siegrist, J. (2002). Effort-reward imbalance at work and health. En D.C. Ganster (ed.) *Historical and Current Perspectives on Stress and Health, Research in Occupational Stress and Well-being* (Volume 2, 261-291). [https://doi.org/10.1016/S1479-3555\(02\)02007-3](https://doi.org/10.1016/S1479-3555(02)02007-3)

- Suarez, S. (2019). *El subempleo en el Perú período: 2000 - 2015* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Agraria de la Selva].
https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1905/TS_SLSM_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tamayo, G. & Tamayo, M. (2008). *El Proceso de la Investigación Científica*. Limusa
- Tejada, M. (2013). *Análisis del desempleo y subempleo en el Ecuador y su impacto en las condiciones de vida de la población urbana, período 2000 - 2010* [Tesis de Grado, Universidad Internacional SEK].
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/1025/1/Tesis%20Mariana%20Lorena%20Tejada%20Orozco.pdf>
- Tokman, E. (2009). Flexiguridad con informalidad: opciones y restricciones. En: J. Weller (ed). *El nuevo escenario laboral latinoamericano*. (pp. 255-287). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Toledo, M. (2019). *Análisis del desempleo y subempleo en el Ecuador en el período 2007 - 2017* [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo].
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5477/1/UNACH-FCEHT-TG-C.SOCI-2019-000009.pdf>
- Weller, J (2009). *El nuevo escenario laboral latinoamericano*. Argentina. Siglo Veintiuno.
- Wilkins, R. (2007). The Consequences of Underemployment for the Underemployed. *Journal of Industrial Relations*, 49(2) 247–275.
<https://doi.org/10.1177/0022185607074921>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variable

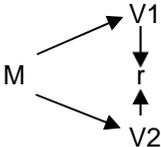
Título: Subempleo y políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima – 2021

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Subempleo ..	Es cuando una persona realiza un trabajo incorrecto si se compara con sus ingresos, horas de trabajo, nivel de capacidad y productividad. INEI (2000)	Se presenta cuando una persona por el temor de quedarse sin empleo debe de trabajar menos horas en oficios para los que está sobrecalificado, obteniendo un pago inferior si las condiciones fueran normales. Esta variable se va a medir mediante un cuestionario de elaboración propia para este estudio, el cual constará de 16 ítems.	Visible	Labora menos de 8 horas diarias en forma involuntaria.	Ordinal
			Invisible	Insuficientes ingresos Insuficiente productividad	
Políticas públicas	Son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones prácticas a problemas o situaciones públicas. Nateras (2006)	Son actividades diseñadas por el Estado para cubrir las necesidades de los ciudadanos. Esta variable se va a medir mediante un cuestionario de elaboración propia para este estudio, el cual constará de 16 ítems	Activa	Aumento del nivel de empleo Reducción de subempleo	Ordinal
			Pasiva	Prestaciones contributivas Prestaciones asistenciales	

Matriz de consistencia

Título: Subempleo y políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es el nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima - 2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021? ¿Cuál es la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021.</p> <p>Objetivos específicos Identificar nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021. Identificar el nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021. Analizar la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021 Analizar la relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre el subempleo y las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021.</p> <p>Hipótesis específicas El nivel de las dimensiones del subempleo en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021 es alto. El nivel de las dimensiones de las políticas públicas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima – 2021 es bueno Existe relación entre el subempleo visible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021. Existe relación entre el subempleo visible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Aroz Pinto, Lima-2021</p>	<p>Técnica La técnica que se utilizará será la encuesta</p> <p>Instrumentos El instrumento que se empleará será el cuestionario</p>

<p>¿Cuál es la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021?</p>	<p>María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.</p> <p>Analizar la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.</p> <p>Analizar la relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.</p>	<p>Existe relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas activas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.</p> <p>Existe relación entre el subempleo invisible y las políticas públicas pasivas en egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto, Lima-2021.</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones									
<p>Diseño: No experimental de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal. El esquema será:</p>  <pre> graph LR M --> V1 M --> V2 V1 <--> r V2 </pre> <p>Dónde: M: Muestra V1: Subempleo V2: Políticas públicas r: Relación entre ambas variables</p>	<p>Población La población estuvo conformada por 50 egresados del Instituto Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto del 2021.</p> <p>Muestra La muestra fue censal, ya que se tomará al total de la población para la muestra de estudio.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Subempleo</td> <td>Visible</td> </tr> <tr> <td>Invisible</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Políticas públicas</td> <td>Activas</td> </tr> <tr> <td>Pasivas</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Subempleo	Visible	Invisible	Políticas públicas	Activas	Pasivas	
Variables	Dimensiones										
Subempleo	Visible										
	Invisible										
Políticas públicas	Activas										
	Pasivas										

Ficha técnica del cuestionario subempleo

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario para medir el subempleo

Autor: Garcia Donayres, Charles Walter Alfonso

Tipo de evaluación: Cuestionario

Lugar: Lima

Administración: Individual

Duración: 15 minutos

Objetivo: Medir el subempleo en los egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto

Medio: físico o virtual

Valoración: Nivel malo, nivel regular, nivel bueno

Tipo de administración: Individual

Área de aplicación: Egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto

Tipo de puntuación: Numérica: 1, 2, 3, 4, 5

Escala de valores: Escala de valores: Nunca 1, Casi nunca 2, A veces 3, Casi siempre 4, Siempre 5.

Niveles y rangos: Alto: 5 y 4, Medio: 3, Bajo 1 y 2. Escala: Likert

Valor total del cuestionario: Máximo 80 puntos y mínimo 16 puntos.

Valoración: Cuantitativa

Aspectos a evaluar: El cuestionario está constituido por 24 ítems Campo de aplicación: Universidades de la provincia de San Martín

15	Al aprovechar de forma inadecuada la capacidad de los egresados, la productividad disminuye en las empresas.					
16	Usted considera que su productividad en el crecimiento de la empresa es insuficiente					

Dimensiones	Niveles	Rangos
D1	Alto	21 - 25
	Medio	16 - 20
	Bajo	5 - 15
D2	Alto	45 - 55
	Medio	34 - 44
	Bajo	11 - 33

Ficha técnica del cuestionario políticas públicas

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario para medir las políticas públicas

Autor: Garcia Donayres, Charles Walter Alfonso

Tipo de evaluación: Cuestionario

Lugar: Lima

Administración: Individual

Duración: 15 minutos

Objetivo: Medir las políticas públicas en los egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto

Medio: físico o virtual

Valoración: Nivel malo, nivel regular, nivel bueno

Tipo de administración: Individual

Área de aplicación: Egresados del Instituto Superior Tecnológico María Rosario Araoz Pinto

Tipo de puntuación: Numérica: 1, 2, 3, 4, 5

Escala de valores: Escala de valores: Nunca 1, Casi nunca 2, A veces 3, Casi siempre 4, Siempre 5.

Niveles y rangos: Bueno: 5 y 4, Regular: 3, Malo 1 y 2.

Escala: Likert

Valor total del cuestionario: Máximo 80 puntos y mínimo 16 puntos.

Valoración: Cuantitativa

Aspectos a evaluar: El cuestionario está constituido por 24 ítems

Campo de aplicación: Universidades de la provincia de San Martín

16	Las prestaciones asistenciales permiten al estado entregar bonos a los egresados por un determinado periodo de tiempo.					
----	--	--	--	--	--	--

Dimensiones	Niveles	Rangos
D1	Bueno	30 - 35
	Regular	22 - 29
	Malo	7 - 21
D2	Bueno	38 - 45
	Regular	28 - 37
	Malo	9 - 27

Ficha de validación de los instrumentos de investigación

Cuestionario para medir el subempleo

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Keller Sánchez Dávila.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Subempleo
 Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Subempleo.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Subempleo.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Subempleo				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 06 de junio del 2022

4.4



Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Norman Soria Bardales
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Sauce
 Especialidad : Doctor en Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la variable Subempleo
 Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Subempleo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Subempleo.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Subempleo				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es coherente, válido y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 02 de junio del 2022



Dr. Norman Soria Bardales
MAT N° 19-214

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. César Artidoro Samamé Cornejo. Institución donde labora : Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública - Doctor en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la variable Subempleo Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Subempleo .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Subempleo .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Subempleo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

En instrumento guarda relación con los objetivos y matriz de operacionalización de variables

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto, 06 de junio del 2022



Dr. César Artidoro Samamé Cornejo
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MIMP

Ficha de validación de los instrumentos de investigación Cuestionario para medir las políticas públicas

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Keller Sánchez Dávila.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación Cuestionario: Políticas públicas
 Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Políticas públicas.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Políticas públicas.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Políticas públicas.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 06 de junio del 2022

4.4



Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Norman Soria Bardales
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Sauce
 Especialidad : Doctor en Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la variable Políticas públicas
 Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Políticas públicas.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Políticas públicas.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Políticas públicas.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es coherente, válido y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 02 de junio del 2022



Dr. Norman Soria Bardales
MAT N° 19-214

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. César Artidoro Samamé Cornejo. Institución donde labora : Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública - Doctor en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la variable Políticas públicas Autor (s) del instrumento (s) : Charles Walter Alfonso Garcia Donayres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Políticas públicas.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Políticas públicas.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Políticas públicas.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

En instrumento guarda relación con los objetivos y matriz de operacionalización de variables

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,8

Tarapoto, 06 de junio del 2022



Dr. César Artidoro Samamé Cornejo
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MIMP

Confiabilidad de instrumentos

Cuestionario para medir el subempleo

El índice de confiabilidad – Alfa de Cronbach del instrumento para evaluar el subempleo en una muestra piloto de 17 egresados, analizando los 16 ítems del mismo obtuvo como resultado 0,880 por ende se encuentra una magnitud Muy alta.

RANGO	MAGNITUD
0.81 – 1.00	Muy alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.001 – 0.20	Muy baja

La fórmula es como sigue:

$$r_n = \frac{n}{n-1} * \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2}$$

En donde:

r_n = coeficiente de confiabilidad;

n = número de ítems;

S^2 = varianza total de la prueba; y

$\sum S_i^2$ es la suma de las varianzas individuales de los ítems.

Escala: Subempleo

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	17	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	17	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.880	.875	16

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
P1	2.65	1.455	17
P2	2.65	.786	17
P3	2.24	1.091	17
P4	2.94	1.298	17
P5	3.24	1.147	17
P6	2.47	1.179	17
P7	1.12	.485	17
P8	2.94	1.298	17
P9	2.53	1.328	17
P10	3.00	1.323	17
P11	2.35	1.169	17
P12	3.12	1.054	17
P13	3.00	1.118	17
P14	2.00	.791	17
P15	2.94	1.029	17
P16	2.18	.951	17

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianz a	N de elementos
Medias de elemento	2.585	1.118	3.235	2.118	2.895	.286	16
Varianzas de elemento	1.254	.235	2.118	1.882	9.000	.245	16

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	38.71	100.721	.395	.777	.880
P2	38.71	103.096	.668	.786	.869
P3	39.12	104.235	.401	.943	.877
P4	38.41	100.007	.488	.987	.874
P5	38.12	95.735	.771	.992	.862
P6	38.88	97.485	.666	.937	.866
P7	40.24	113.191	.091	.957	.884
P8	38.41	96.757	.624	.971	.868
P9	38.82	96.779	.605	.929	.869
P10	38.35	92.618	.785	.991	.860
P11	39.00	100.250	.544	.937	.872
P12	38.24	107.191	.278	.975	.882
P13	38.35	98.618	.653	.917	.867
P14	39.35	108.243	.334	.887	.879
P15	38.41	105.757	.357	.979	.879
P16	39.18	100.529	.678	.910	.867

Fuente: SPSS 25.

Cuestionario para medir las políticas públicas

El índice de confiabilidad – Alfa de Cronbach del instrumento para evaluar las políticas públicas en una muestra piloto de 17 egresados, analizando los 16 ítems del mismo obtuvo como resultado 0,915 por ende se encuentra una magnitud Muy alta.

RANGO	MAGNITUD
0.81 – 1.00	Muy alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.001 – 0.20	Muy baja

La fórmula es como sigue:

$$r_n = \frac{n}{n-1} * \frac{S_t^2 - \sum S_i^2}{S^2}$$

En donde:

r_n = coeficiente de confiabilidad;

n = número de ítems;

S_t^2 = varianza total de la prueba; y

$\sum S_i^2$ es la suma de las varianzas individuales de los ítems.

Escala: Políticas públicas

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	17	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	17	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.915	.909	16

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
P1	3.18	1.015	17
P2	3.06	.827	17
P3	2.82	1.015	17
P4	3.29	1.160	17
P5	2.94	.827	17
P6	3.29	.985	17
P7	3.18	1.074	17
P8	3.00	.791	17
P9	2.82	.809	17
P10	3.18	1.131	17
P11	3.53	1.068	17
P12	3.12	.928	17
P13	3.24	.970	17
P14	3.12	1.111	17
P15	3.35	.702	17
P16	3.53	.943	17

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de elemento de resumen

	Medi a	Míni mo	Máxi mo	Rang o	Máximo / Mínimo	Varia nza	N de element os
Medias de elemento	3.16 5	2.82 4	3.52 9	.706	1.250	.044	16
Varianzas de elemento	.938	.493	1.34 6	.853	2.731	.066	16

Fuente: SPSS 25.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	47.47	90.390	.742	.985	.906
P2	47.59	97.882	.439	.968	.915
P3	47.82	93.779	.556	.929	.912
P4	47.35	88.618	.723	.876	.906
P5	47.71	95.971	.561	.980	.911
P6	47.35	89.493	.820	.910	.903
P7	47.47	90.765	.675	.857	.908
P8	47.65	100.368	.300	.972	.918
P9	47.82	112.029	-.405	.689	.934
P10	47.47	88.890	.730	.934	.906
P11	47.12	91.610	.636	.851	.909
P12	47.53	90.640	.806	.945	.904
P13	47.41	90.882	.752	.890	.906
P14	47.53	89.390	.719	.925	.906
P15	47.29	96.471	.637	.946	.910
P16	47.12	88.235	.938	.991	.900

Fuente: SPSS 25.

Base de datos para el subempleo

N°	Visible	Invisible	Subempleo
1	25	50	75
2	5	28	33
3	10	31	41
4	5	21	26
5	5	33	38
6	14	31	45
7	5	19	24
8	11	39	50
9	13	35	48
10	25	36	61
11	15	34	49
12	19	35	54
13	11	20	31
14	19	38	57
15	11	21	32
16	5	12	17
17	17	22	39
18	11	26	37
19	16	29	45
20	16	26	42
21	18	42	60
22	11	19	30
23	8	27	35
24	17	37	54
25	13	30	43
26	17	32	49
27	13	27	40
28	5	27	32
29	11	30	41
30	5	11	16
31	8	26	34
32	5	33	38
33	7	25	32
34	5	20	25
35	25	23	48
36	6	27	33
37	17	32	49
38	9	31	40
39	19	28	47
40	14	30	44
41	9	31	40
42	12	20	32
43	13	36	49
44	9	20	29
45	9	37	46
46	8	30	38
47	15	27	42
48	11	35	46
49	13	27	40
50	8	23	31

Base de datos para las políticas públicas

N°	Activas	Pasivas	Políticas públicas
1	35	37	72
2	17	25	42
3	22	29	51
4	28	32	60
5	7	23	30
6	21	31	52
7	17	29	46
8	27	32	59
9	33	26	59
10	19	33	52
11	21	27	48
12	15	26	41
13	26	33	59
14	14	27	41
15	21	26	47
16	12	18	30
17	28	34	62
18	19	30	49
19	26	36	62
20	24	32	56
21	22	25	47
22	16	20	36
23	21	23	44
24	25	38	63
25	24	31	55
26	20	28	48
27	23	28	51
28	22	31	53
29	21	28	49
30	20	25	45
31	15	22	37
32	22	27	49
33	24	27	51
34	14	31	45
35	20	22	42
36	24	21	45
37	26	31	57
38	20	35	55
39	22	32	54
40	18	27	45
41	33	37	70
42	25	27	52
43	24	24	48
44	19	27	46
45	20	22	42
46	22	31	53
47	28	30	58
48	14	22	36
49	24	28	52
50	24	31	55